



FECHA: lunes, 07 de marzo de 2016

RFC: PELJ8605226S6

DATOS DEL COMISIONADO

JOSÉ

PÉREZ

Apellido Paterno

Apellido Materno

Adscripción: SUBDELEGACION REC. NATURALES

No. de empleado: 6508

Nivel y Puesto: PO2 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

SAN JUAN ATENCO, CHALCHICOMULA DE SESMA, SAN FELIPE TEPATLAN, ESTADO DE PUEBLA.

18, 19, 25 Y 26 DE FEBRERO, 02 DE MARZO DE 2016.

Con el objeto de:

Entrega de notificación de Citatorio; Reubicación de 01.01.00 ejemplares de Vida Silvestre de la Especie *Panthera tigris*, municipio de San José Guerrero Pue. Realizar inspección de instalaciones del Parque "Volcanic Park" debido a que se maneja vida silvestre de forma confinada fuera de su hábitat, ubicado en camino San Juan Ojo de Agua S/N Cd Serdán, Municipio de Chalchicomula de Sesma, Estado de Puebla. Visita de Inspección, en terrenos forestales correspondiente al predio denominado "Xaquiltutu" ubicado en Ranchería de la Guadalupe, municipio de San Felipe Tepatlán, Puebla.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFPA/27.3/2C.27.3/0468 /16	Se realizo notificación de Citatorio a fin de notificar la reubicación de 01.01.00 ejemplares de vida silvestre; 01.01.00. Pernoctando en la localidad de San Juan Atenco, posteriormente se realizo la reubicación de ejemplares de fauna silvestre (<i>Panthera tigris</i>) de la PIMVS Rancho Dolores, ubicado en km+150, Rancho Dolores, carretera San Juan Atenco-San José Guerrero, Mpio. de San Juan Atenco.	18-feb	19-feb	1.5	625.00	937.50
PFFPA/27.3/2C.27.3/0534/16	Inspección en materia de vida silvestre, en instalaciones del parque denominado "Volcanic Park", ubicado en camino San Juan Ojo de Agua S/N, Ciudad Serdán, Municipio de Chalchicomula de Sesma, Estado de Puebla. Se pernocta en dicha localidad, para continuar con la actuación el día siguiente; se realiza resguardo aseguramiento de ejemplares de vida silvestre.	25-feb	26-feb	1.5	625.00	937.50
PFFPA/27.3/2C.27.2/0581 /16	Visita de Inspección, en terrenos forestales correspondientes al predio denominado "Xaquiltutu" ubicado en Ranchería de La Guadalupe, municipio de San Felipe Tepatlán, Puebla, y estar en posibilidades de emitir Dictamen Técnico Solicitado por el Agente del Ministerio Publico Investigador Mtro. Benjamín Jiménez González. Con sede en Zacatlán, Pue.	02-mar	02-mar	0.5	625.00	312.50
TOTAL						\$ 2,187.50

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	X
IMPORTE CASSETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$2,187.50

IMPORTE EN LETRA: DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

JOSE PÉREZ LÓPEZ

INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vg.Bo.

LIC. ALMA ROSA PEDRAZA MARTEÑO

ENCARGADA DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ

DELEGADA DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

RUC

87953/9888

87963/9890

87966/9892

VC

88337

88431

88457

DC=125468/5746

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 07/03/2017

Jefe inmediato: ING. EFREN SIERRA PEÑA

Consecutivo
por Área: _____

Delegación : _____ Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción: _____ Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	Peréz	López	José
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>18 y 19 de Febrero.</u>		
Lugar:	<u>KM +150, RANCHO DOLORES, CARRETERA SAN JUAN ATENCO - SAN JOSÉ GUERRERO, MPIO. SAN JOSÉ GUERRERO PUEBLA.</u>		

Objeto de la Comisión: REALIZAR NOTIFICACIÓN DE CITATORIO; EN REFERENCIA AL EXPEDIENTE NÚMERO: PFPA/27.3/2C.27.3/0467-16., ASIMISMO REALIZAR INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE.

SÍNTESIS: EL DÍA 18 DE FEBRERO, SIENDO LAS 13 HORAS CON 20 MINUTOS, SE REALIZÓ LA ENTREGA DE CITATORIO AL C. JUAN NAVARRO RODRÍGUEZ, EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE NÚMERO: PFPA/27.3/2C.27.3/0467-16. DONDE SE NOTIFICÓ QUE SE REALIZARÍA INSPECCIÓN AL DÍA POSTERIOR DE HABERSE ENTREGADO Y RECIBIDO CITATORIO. SE PERNOCTAR EN CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA., PARA CONTINUAR LA ACTUACIÓN CORRESPONDIENTE A LA INSPECCIÓN SEÑALADA EN EL OFICIO DE COMISIÓN; PFPA/27.3/2C.27.2/00261/16. EN LA ACTUACIÓN SE REALIZÓ EL CAMBIO DE DEPOSITARIA DE 01.01.00 EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE. DICHOS EJEMPLARES FUERON TRASLADADOS A LA UNIDAD DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE, DENOMINADO AFRICAM ZAFARI, UBICADO EN EL KM 16.5 BLVD. CAP. E. S/N, MUNICIPIO DE TECALI DE HERRERA, ESTADO DE PUEBLA. LA ACTUACIÓN COMENZÓ EL DÍA 18 DE FEBRERO A LAS TRECE HORAS CON 20 MINUTOS, CONTINUÁNDOSE EL DÍA 19 DE FEBRERO A LAS 09 HORAS. SE REALIZÓ EL CIERRE DEL ACTA A LAS 16 HORAS DEL DÍA 19 DE FEBRERO DEL 2016.

CONCLUSIÓN: SE REALIZÓ EL CAMBIO DE DEPOSITARIA DE 01.01.00 EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE DE LA ESPECIE PANTHERA TIGRIS.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE REALIZÓ LA REUBICACIÓN DE 01.01.00 EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE DE LA ESPECIE PANTHERA TIGRIS. DICHOS EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE AHORA SE ENCUENTRAN EN LA UNIDAD DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE, DENOMINADO AFRICAM ZAFARI, UBICADO EN EL KM 16.5 BLVD. CAP. E. S/N, MUNICIPIO DE TECALI DE HERRERA, ESTADO DE PUEBLA.

CONTRIBUCIÓN: RESGUARDO Y ASEGURAMIENTO DE DOS EJEMPLARES DE LA VIDA SILVESTRE.

Atentamente

Ing. José Pérez López

Nombre y Firma

Comisionado

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

In. Efrén Sierra Peña

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso de lo contrario.



INFORME DE COMISIÓN

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.2/00261/16
ÁREA: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
INSPECTORES: ING. JOSE PEREZ LÓPEZ, BIOL. ARTURO SAN ROMÁN
MEJÍA, MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO
PERÍODO DE COMISIÓN: 18 DE FEBRERO DEL 2016
LUGAR DE COMISIÓN: MUNICIPIO DE SAN JOSE GUERRERO

OBJETO DE LA COMISIÓN: SE REALIZO NOTIFICACIÓN DE CITATORIO PARA, PARA EL DÍA 19 DE FEBRERO REALIZAR REUBICACIÓN DE EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE.

SÍNTESIS: SE REALIZA NOTIFICACIÓN DE CITATORIO A LAS 13 HORAS CON 20 MINUTOS DEL DÍA 18 DE FEBRERO AL C. JUAN NAVARRO RODRÍGUEZ, EN REFERENCIA AL EXPEDIENTE NÚMERO PFPA/27.3/2C.27.3/0002-16/130, Y ORDEN DE INSPECCIÓN NÚMERO PFPA/27.3/2C.27.3/0467-16, OFICIO DE COMISIÓN NÚMERO PFPA/27.3/2C.27.3/0468-16, CON EL MEDIANTE EL CUAL SE NOS COMISIONA PARA, REALIZAR LA REUBICACIÓN DE 01.01.00, EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE DE LA ESPECIE *Panthera tigris*, LOS CUALES ERAN TRASLADADOS, A LA UNIDAD DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE LA VIDA SILVESTRE, DENOMINADO AFRICAM SAFARI, UBICADO EN KM. 16.5 BLVD. CAP. E. S/N, MUNICIPIO TECALI DE HERRERA, ESTADO DE PUEBLA.

ATENTAMENTE LOS INSPECTORES

BIOL. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA

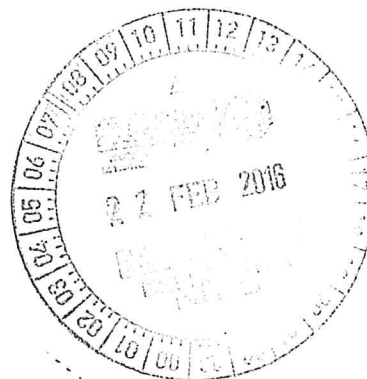
ING. JOSE PEREZ LÓPEZ

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

Vo. Bo.
SUBDELEGADO DE
RECURSOS NATURALES

ING. EFREN SIERRA PEÑA

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.





INFORME DE COMISION

Fecha: 22 de febrero 2016

MEMORÁNDUM NO. PFPA/0062/2016

Lugar: Puebla, Pue.

SINTESES:

DIRIGIDO A SUBDELEGACIÓN JURÍDICA

Datos de la Comisión:

Actuación	A.C.	PFPA/27.3/2C.27.3/0028-16	No. Exp.	PFPA/27.3/2C.27.3/002-16	Ofic. Comis.	PFPA/27.3/2C.27.3/0468/16
	Fecha Inspección	19/02/2016	No. Orden	PFPA/27.3/2C.27.3/0467/16	Municipio	San Juan Atenco
	Hora de Inicio	13:00				
	Hora de cierre	16:00				

Origen de la visita:

☐ Programa Normal
☐ Apoyo a otra Delegación
☒ Denuncia o Queja
☐ Solicitud Subdel.
☐ Visita de Verificación Operativo
☐ Peritaje Cumplimiento a resolución
☐ Vigilancia Sistemática Acuerdo de:

En Materia:

☐ Flora ☒ Fauna ☐ Forestal ☐ Impacto Ambiental ☐ Auditoría Forestal ☐ Caza
 Marcara cuando se realice alguna actividad en Áreas Nat. Protegidas ☐ Tehuacan Cuicatlán ☐ Pico de Orizaba ☐ Ixta-Popo ☐ Malintzi

Región Prioritaria que se atendió:

☐ Zona Centro ☐ La Mixteca ☐ Valle de Tehuacan ☐ Ixta-Popo ☐ Malintzi ☐ Sierra Nororiental ☐ Sierra Negra ☒ Pico de Orizaba

En caso de Denuncia, Peritaje, Visita de Verificación o Cumplimiento a Resolutivo, anotar los antecedentes.

Acta anterior Exp. Quejas Exp. M. P.

SIIP Quejas Nombre del Denunciante:

En caso de cumplimiento a resolución: Fecha de resolución: En caso de cumplimiento a acuerdo: Fecha de acuerdo:

Lugar de la Inspección:

PIMVS denominado Rancho Dolores, ubicado en km+150, Rancho Dolores, Carretera San Juan Atenco-San Jose Guerrero, municipio San Jose Guerrero, estado de Puebla.

Datos de quien atendió la diligencia

Nombre Calle y Número Venustiano Carranza número 5

Localidad Municipio San Jose Guerrero Código Postal Teléfono

Datos de los Presuntos Infractores

Nombre Calle y Número

Localidad Municipio Código Postal Teléfono

Irregularidades encontradas:

Se realiza reubicación de 01.01.00, ejemplares de fauna silvestre de nombre común Tigre, de nombre científico *Panthera tigris*, macho con marcaje 031*110*341, de la PIMVS Rancho Dolores, ubicado en el municipio de San Jose Guerrero, a la UMA, denominada Africam Safari, ubicado en el municipio de Tecali de Herrera.

Vol. de madera aprovechada ilegalmente Personas detenidas Vol. madera asegurada aprovechada M3

Producto y bienes asegurados, decomisados y devueltos:

Concepto	Aseguramiento	Decomiso	Devolución	Bajo resguardo	Puesto a disposición	Donado
Ejemplares de Flora						
Ejemplares de Fauna						
otros						

Tipo de Irregularidad:

☐ Sin Irregularidad ☐ Irregularidad leve ☐ Irregularidad Grave ☐ No se encontró el problema ☐ Próxima Inspección ☐ Turnado a otra Instancia ☐ Minuta

Anexos:

- A) A.C. No. PFPA/27.3/2C.27.3/0028/16.
 B) ORDEN DE INSPECCIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.3/0467/16,
 C) OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27.3/2C.27.3/0468/16.

ATENTAMENTE
INSPECTORES COMISIONADOS

Vo. Bo.
SUBDELEGADO DE RECURSOS
NATURALES

ING. JOSE PEREZ LÓPEZ

BIOL. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA

MVZ. FLORIBERTO MILAN CÁNTERO

ING. EFREN SIERRA PEÑA

declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

C.c.p. Delegación Subdel. Jurídica Depto de Quejas y denuncias Subdirección Admiva Subdelegación de Insp. Y Vigilancia Subdel. Dictaminación Técnica Archivo.

Recibí
22/02/2016
Angela

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: ING. EFREN SIERRA PEÑA

Fecha de Elaboración: 07/03/2017

Consecutivo por Área: _____

Delegación : _____ Delegación en El Estado de Puebla.

Área de Adscripción: _____ Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Comisionado:	Peréz	López	José
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	<u>25 Y 26 de Febrero.</u>		
Lugar:	<u>VOLCANIC PARK, UBICADO EN CAMINO A SAN JUAN ARCOS OJO DE AGUA S/N, CD. SERDÁN, CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA.</u>		

Objeto de la Comisión: REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN A INSTALACIONES DEL PARQUE "VOLCANIC PARK"

SÍNTESIS: EL DÍA 25 DE FEBRERO, SIENDO LAS 17 HORAS CON CERO MINUTOS, SE REALIZÓ ENTREGA DE CITATORIO AL C. TOMAS GRACIA JUAREZ, EN REFERENCIA AL EXPEDIENTE NÚMERO: PFFA/27.3/2C.27.3/005-16. HACIENDO DEL CONOCIMIENTO QUE SE REALIZARÍA INSPECCIÓN AL DÍA POSTERIOR DE LA ENTREGA Y RECEPCIÓN DE DICHO CITATORIO, SE PERCNOCTO EN CD. SERDAN, PUEBLA., PARA DARLE CONTINUIDAD AL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO. EL DÍA 26 DE FEBRERO. A LAS 10 HORAS DEL DÍA 26 DE FEBRERO SE DIO CONTINUIDAD A LA ACTUACIÓN CORRESPONDIENTE; DE LA INSPECCIÓN SEÑALADA EN EL OFICIO DE COMISIÓN; PFFA/27.3/2C.27.3/0534/16. EN LA ACTUACIÓN SE REALIZÓ EL ASEGURAMIENTO DE 66 EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE.

CONCLUSIÓN: SE REALIZÓ EL EL ASEGURAMIENTO DE FAUNA SILVESTRE.

RESULTADOS OBTENIDOS: SE REALIZO EL ASEGURAMIENTO DE 66 EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE.

CONTRIBUCIÓN: SE REALIZO EL RESGUARDO Y ASEGURAMIENTO DE SESENTA Y SEIS EJEMPLARES DE LA VIDA SILVESTRE.

Atentamente

Ing. José Pérez López
Nombre y Firma

Comisionado

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

Ing. Efrén Sierra Peña
Nombre y Firma

Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



INFORME DE COMISIÓN

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFPA/27.3/2C.27.3/0534/16
ÁREA: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
INSPECTORES: FLORIBERTO MILAN CANTERO, JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
PERIODO DE COMISIÓN: 25 DE FEBRERO DEL 2016
LUGAR DE COMISIÓN: CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA.

OBJETO DE LA COMISIÓN: SE REALIZO NOTIFICACIÓN DE CITATORIO PARA EL DÍA 26 DE FEBRERO DEL 2016, REALIZAR INSPECCIÓN EN INSTALACIONES DEL PARQUE DENOMINADO "VOLCANIC PARK".

SÍNTESIS: SE REALIZA NOTIFICACIÓN DE CITATORIO A LAS 17 HORAS CON CERO MINUTOS EL DIA 25 DE FEBRERO DEL 2016 AL C. TOMAS GARCIA JUAREZ, EN REFERENCIA AL EXPEDIENTE PFFPA/27.3/2C.27.3/005-16 Y ORDEN DE INSPECCIÓN NO. PFFPA/27.3/2C.27.3/0535/16, OFICIO DE COMISIÓN NÚMERO PFFPA/27.3/2C.27.3/0534/16, MEDIANTE EL CUAL SE NOS COMISIONA A REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE AL PARQUE DENOMINADO "PARQUE VOLCANIC PARK" UBICADO EN CAMINO A SAN JUAN ARCOS OJO DE AGUA S/N, CIUDAD SERDÁN, CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA.

PERNOCTANDO EN LA COMUNIDAD DE SAN JUAN ARCOS OJOS DE AGUA.

ATENTAMENTE LOS INSPECTORES

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO

ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Vo. Bo.
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

ING. EFREN SIERRA PEÑA

Declaro bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este informe son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso de lo contrario.



SEMARNAT
PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

PU0012 RN 2016

INFORME DE COMISION

Lugar: Puebla, Pue.		Fecha: 29 de febrero 2016				
SINTESIS: DIRIGIDO A SUBDELEGACIÓN JURÍDICA		MEMORÁNDUM NO. PFPA/0076/2016				
Datos de la Comisión:						
Actuación	A. I.	PFPA/27.3/2C.27.3/0019-16	No. Exp.	PFPA/27.3/2C.27.3/005-16	Ofic. Comis.	PFPA/27.3/2C.27.3/0634/16
	Fecha Inspección	26/02/2016	No. Orden	PFPA/27.3/2C.27.3/0535/16	Municipio	Chalchicomula de Sesma
	Hora de Inicio	10:00				
	Hora de cierre	19:30				
Origen de la visita:						
☐ Programa Normal	☒ Denuncia o Queja	☐ Visita de Verificación	☐ Peritaje	☐ Vigilancia Sistemática		
☐ Apoyo a otra Delegación	☐ Solicitud Subdel. Jurídica	☐ Operativo	☐ Cumplimiento a resolución	☐ Acuerdo de:		
En Materia:						
☐ Flora	☒ Fauna	☐ Forestal	☐ Impacto Ambiental	☐ Auditoría Forestal	☐ Caza	
Marca cuando se realice alguna actividad en Áreas Nat. Protegidas						
☐ Tehuacan Cuicatlán ☐ Pico de Orizaba ☐ Ixta-Popo ☐ Malintzi						
Región Prioritaria que se atendió:						
☐ Zona Centro ☐ La Mixteca ☐ Valle de Tehuacan ☐ Ixta-Popo ☐ Malintzi ☐ Sierra Nororiental ☐ Sierra Negra ☒ Pico de Orizaba						
En caso de Denuncia, Peritaje, Visita de Verificación o Cumplimiento a Resolución, anotar los antecedentes.						
Acta anterior	Exp. Quejas	PFPA/27.7/2C.28.2/0010-16	Exp. M. P.			
SIIP Quejas	Nombre del Denunciante:					
En caso de cumplimiento a resolución: Fecha de resolución						
En caso de cumplimiento a acuerdo: Fecha de acuerdo						
Lugar de la Inspección:						
Parque denominado "Parque Volcanic Park" ubicado en San Juan Ojo de Agua, S/N, Ciudad Serdán, Municipio Chalchicomula de Sesma, Puebla.						
Datos de quien atendió la diligencia						
Nombre	C. Tomas García Juárez	Calle y Número	Independencia 19			
Localidad	San Juan Arcos Ojo de Agua	Municipio	Chalchicomula de Sesma	Código Postal		Teléfono
Datos de los Presuntos Infractores						
Nombre	Propietario, Representante legal o Encargado.	Calle y Número	Camino San Juan Ojo de Agua S/N.			
Localidad	San Juan Ojo de Agua	Municipio	Chalchicomula de Sesma	Código Postal		Teléfono
Irregularidades encontradas:						
No acredita la legal procedencia de 66 ejemplares de fauna silvestre constantes en: 49 ejemplares de Venado gamo europeo (Dama dama); 02 ejemplares de Llamas (Lama glama); 01 ejemplar de Emú (Dromaius novaehollandia); 06 ejemplares de Ninfas (Nymphicus hollandicus); 02 ejemplares de cardenales (Cardinalis cardinalis); 02 ejemplares de Gorrión común (Carpodacus mexicanus) y 02 ejemplares de Agapornis (Agapornis fischeri), 02 ejemplares de Pavo real, (Pavo cristatus).						
Vol. de madera aprovechada ilegalmente						
Personas detenidas						
Vol. madera asegurada aprovechada M3						
Producto y bienes asegurados, decomisados y devueltos:						
Concepto	Aseguramiento	Decomiso	Devolución	Bajo resguardo	Puesto a disposición	Donado
Ejemplares de Flora						
Ejemplares de Fauna	66 ejemplares de fauna silvestre, antes descritas.					
otros						
Tipo de Irregularidad:						
☐ Sin Irregularidad	☐ Irregularidad leve	☐ Irregularidad Grave	En caso de visita técnica, marcar la conclusión			
			☐ No se encontró el problema	☐ Próxima Inspección	☐ Turnado a otra Instancia	☐ Minuta
Anexos:						
A) A.I. No. PFPA/27.3/2C.27.3/0019/16.						
B) ORDEN DE INSPECCION NO. PFPA/27.3/2C.27.3/0535/16,						
C) OFICIO DE COMISIÓN PFPA/27.3/2C.27.3/0634/16.						
ING. JOSÉ PEREZ LÓPEZ						
MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO						
ING. EFREN SIERRA PEÑA						
declaro bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.						
C.c.p. Delegación - Subdel. Jurídica - Oficina de Quejas y Denuncias - Dirección Administrativa - Subdelegación de Insp. Y Vigilancia - Subdel. Dictaminación Técnica Archivo.						



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

- INFORME DE LA COMISIÓN -

FECHA DE ENTREGA: 07/03/16

PARA: LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTÍNEZ
DELEGADA DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

FECHA DE LA COMISIÓN:
02 de Marzo del 2016

LUGAR:
Predio "Xaquiltutu" ubicado en la rancharía La
Guadalupana, municipio de San Felipe Tepatlan, Pue.

El día 02 de Marzo del 2016 se acudió al Poblado conocido como Rancharía la Guadalupana, Municipio de San Felipe Tepatlan, Estado de Puebla; en atención al Oficio Núm. 102/2016 de fecha 19 de enero del 2016, para emitir opinión técnica en materia forestal en relación con el expediente Número NUC.15.010191.PUE.02.22.123.PGJ.MP.CCP; NIC-CDI-702/2015/ZACATLAN.

Al tenor del siguiente punto: donde, en cumplimiento al acuerdo, dentro de la carpeta de investigación y con fundamento en los artículos 16 y 21 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, 127, 131, fracción III, 368 y 369 del Código Nacional de Procedimientos Penales; agradeceré a Usted, que en apoyo de las labores de esta representación social, se sirva designar perito en materia forestal para el efecto de que determine el monto de los daños físicos que presenta la fracción del predio denominado "Xaquiltutu" ubicado en la rancharía La Guadalupana del Municipio de San Felipe Tepatlan", perteneciente a este Distrito Judicial de Zacatlán, puebla al parecer propiedad del C. Humberto Márquez de la Sota. Para lo cual deberá trasladarse al lugar de los hechos a efecto de que recabe todos los datos necesarios y este e posibilidades de emitir el dictamen técnico respectivo en el que determine el valor de los daños que presenta dicho predio.

Para lo cual el día 02 de Marzo del 2016, me constituí en dicho poblado a efecto de realizar lo encomendado; donde en compañía del C. Humberto Márquez de la Sota, donde se observó que se realizó un derribo de recursos forestales maderables (arbolado maduro) que ahí existían, específicamente en los puntos ubicados en las coordenadas geográficas: 20° 06' 29.8" Latitud Norte y 097° 48' 10.4" Longitud Oeste; 20° 06' 29.7" Latitud Norte y 097° 48' 11.2" Longitud Oeste; 20° 06' 29.3" Latitud Norte y 097° 48' 0.95" Longitud Oeste, toda vez que se cuantificaron y midieron de manera directa un total de 18 tocones que corresponden a la misma cantidad de árboles de especies corrientes tropicales de las comúnmente conocidas como Pegativo, Acalama, Guácima y Quiebracha, tocones de los cuales, presentan corte no reciente y que de acuerdo al estado físico que presentan, se presume que estos fueron derribados mediante el uso de herramienta Mecánica – Manual como la motosierra.

El volumen total estimado que representan los 18 (dieciocho) árboles es de 6.390 M³RTA (seis metros con trescientos noventa decímetros cúbicos rollo total árbol). Representa un valor comercial de \$ 2, 875.50 (Dos mil ochocientos setenta y cinco pesos 50/100 M.N.). Considerando la distribución de productos que se pudieran obtener (leña). Y el precio actual de los mismos en el mercado regional.

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Asimismo se observó el daño a los recursos forestales maderables, toda vez que se cuantificaron de manera directa un total de 14 árboles correspondientes a especies corrientes tropicales de las comúnmente conocidas como Pegativo y 1 de Guácima los cuales se encuentran en pie en estado seco, esto debido a que les fue eliminada parte de la corteza en la circunferencia del fuste, procediéndose a la medición del diámetro normal del arbolado afectado, así como la estimación de la altura que tenía el arbolado, lo anterior a fin de poder determinar los volúmenes totales dañados obteniéndose que el volumen total de los 15 árboles dañados es de 2.576 M³RTA (Dos metros con quinientos setenta y seis decímetros cúbicos rollo total árbol. Representa un valor de 1,159.50 (Mil ciento cincuenta y nueve pesos 50/100 M.N.) considerando la distribución de los productos que se pudieron obtener (leña) y el precio de los mismos en la región.

Que el predio denominado "Xaquiltutu" ubicado en la ranhería de la Guadalupe del municipio de San Felipe Tepatlán, perteneciente al Distrito Judicial de Zacatlán, Puebla, es considerado como un TERRENO PREFERENTEMENTE FORESTAL, en donde se pueden obtener materias primas, productos y subproductos forestales maderables y no maderables, sus servicios y residuos, los que para su aprovechamiento se requiere contar con la autorización señalada en los artículos 58 fracción II, 73 y 74 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y artículos 37, 38, 40, 41 y 43 de su reglamento.

Que el monto de los daños a los recursos forestales maderables realizado en el predio denominado "Xaquiltutu" ubicado en la ranhería de la Guadalupe del municipio de San Felipe Tepatlán, perteneciente al Distrito Judicial de Zacatlán, Puebla. Ascende a la cantidad de \$ 4, 035.00 (Cuatro mil treinta y cinco pesos 50/100 M.N.).

Al tener a la vista el expediente que nos ocupa se pudo verificar la nula existencia de documento alguno que acredite el legal derribo o aprovechamiento de los recursos forestales maderables realizado en el predio "Xaquiltutu" ubicado en la ranhería de la Guadalupe del municipio de San Felipe Tepatlán, Puebla. Por lo que dicho arbolado fue aprovechado sin contar con la autorización correspondiente emitida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el estado de Puebla.

Se anexa oficio de comisión y solicitud de la Agencia del Ministerio Público de Zacatlán, Estado de Puebla.

Esperando haber cumplido con lo encomendado y sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ING. JOSÉ PÉREZ LÓPEZ
INSPECTOR FEDERAL

ING. JUAN MANUEL FLORES TRISTE
INSPECTOR FEDERAL



Vo. Bo.
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

ING. EFREN SIERRA PEÑA